

Guayaquil, 15 de Junio de 2020

Señores,
Accionistas de la compañía Estaciongas S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones,

Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos y reglamentos de la CIA. ESTACIONGAS S.A., cumpla con presentar ante Ustedes el informe económico correspondiente al año 2017, que se resume en lo siguiente:

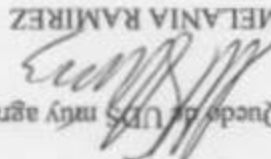
En el mes de Febrero de 2017 adquiriere la tercera parte del paquete accionario de la compañía, el Sr. Cap. Carlos Ojeda Mora, con el compromiso de aportar capital de trabajo, situación que nunca se cumplió. El mencionado Capitán Ojeda M. cede sus acciones al Sr. Morgen Desiderio Ulloa, sin comunicarlo a los otros accionistas ni a la Administración de la compañía la cual yo represento.

Así mismo, en el mes de mayo de 2017 a petición del Cap. Ojeda se nombra al Sr. Giancarlo Tutillo. Al pasar la administración de la compañía, Estaciongas tenía deudas con MASGAS S.A por más de \$60000 USD., derivadas facturas por combustible, instalaciones de máquinas, uniformes, y otros.

Estaciongas recibe un préstamo de parte de la accionista Melania Ramirez, quien liquida o cancela todo el préstamo, quedando pendiente solo de pagar los dispensores, los cuales fueron adquiridos y pagados en su totalidad por Melania Ramirez. Estos valores del préstamo no han sido aún reembolsados a Melania Ramirez L.

La auditoría arroja posteriormente faltantes por ventas de combustible a cargo del Sr. Giancarlo Tutillo.

En definitiva, estas son las novedades que pongo a su consideración esperando que en el futuro la comunicación con el otro accionista mejore para poder encarar la dura situación económica que enfrentan las compañías actualmente debido a la situación económica del país.

Quedo a Uds. muy agradecida,

MELANIA RAMIREZ
GERENTE GENERAL